

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 4470-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 10 de octubre de 2019.



TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente

VISTOS, los documentos que se acompañan en siete (07) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 494-2019-UNHEVAL-VRACAD, del 21.AGO.2019, remite, con opinión favorable, el Oficio N° 443-2019-UNHEVAL/FCAT-D, del 20.AGO.2019, mediante el cual el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, solicita la ratificación de la Resolución N° 205-2019-UNHEVAL/FCAT-CF, del 16.AGO.2019, que conformó la Comisión para Ratificación Docente 2019 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo; integrada por los siguientes docentes: Dr. Niker Jhon Salinas Alejandro, Presidente; Dr. Reiter Lozano Dávila, Especialista-Secretario; Dr. Juvenal Auberto Oliveros Dávila, Especialista y Dr. Quintiniano Napoleon Céspedes Galarza, Accesorio;

Que, en la sesión ordinaria N° 35 de Consejo Universitario, del 30.SET.2019, y contándose con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 205-2019-UNHEVAL/FCAT-CF, del 16.AGO.2019, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1131-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. RATIFICAR la Resolución N° 205-2019-UNHEVAL/FCAT-CF, del 16.AGO.2019, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL, que conformó la Comisión para Ratificación Docente 2019 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo; integrada por los siguientes docentes: **Dr. Niker Jhon Salinas Alejandro**, Presidente; **Dr. Reiter Lozano Dávila**, Especialista-Secretario; **Dr. Juvenal Auberto Oliveros Dávila**, Especialista y **Dr. Quintiniano Napoleon Céspedes Galarza**, Accesorio; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. DISPONER que el decanato de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3º. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
RECTOR
Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
SECRETARÍA GENERAL
Abog. Yersely J. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

DIR. Oficina de
Rectorado VRACAD
VRInv OCI AL
UTransparencia
OCalidad
DAySA
FCAYT
DIGA
URH
SUEyC
File
Archivo

una transcripción a un para
conocimiento y demás fines
nog. Yersely J. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL